



DECRETO EXENTO N° 3368  
RETIRO, 31 DIC. 2020

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo 8 letra d) del reglamento de Compras
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto N°2.172 del 01/07/2013 que delega funciones.
- 5.- Decreto Exento N° 3.220 del 14/12/2020 que aprueba ingresos y egresos para el año 2021

CONSIDERANDO:

- 1.-La necesidad de contar con suministro de gases de uso médico, de vital importancia para la atención de usuarios en Servicio de Urgencia Rural, vehículos de emergencias (Ambulancia) y postas Rurales de la comuna de Retiro.
- 2.-Disponer de forma inmediata en caso de necesitar cilindros y gas médico para población afectada con infecciones respiratorias, sobre todo durante esta alerta sanitaria (covid-19)

*Artículo N° 10 Letra N°7 letra f) cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos, y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza.*

DECRETO

- 1.- **EJECÚTESE**, el Contrato de Suministro a través del Portal Chilecompra a **Bella Retamal Navarrete**. RUT 7.348.391-3, desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021.
- 2.- **AUTORIZESE**, el suministro de los productos con precios vigentes para el año 2021, según detalle:

DESCRIPCION	VALOR TOTAL CONTRATO
Suministro de gas de uso médico para SUR y Vehículos de Emergencias	\$5.102.900=
Arriendo cilindros de oxígeno SOS	\$6.000=

- 2.- **Impútese**, el gasto a Presupuesto vigente año 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
"Por orden del Alcalde"



DISTRIBUCION:

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- ✓ Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- ✓ Encargado de Finanzas Salud Municipal
- ✓ Archivo Salud Municipal de Retiro(2)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
DESPACHADO